

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.-----

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES TRECE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**-----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, reunidos en la Sala de Anexa al Salón de Plenos del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Crédito Público y siendo las doce horas con siete minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, fungiera como Secretaria y procediera al pase de lista para verificar el Quórum legal.-----

Enseguida y para dar cumplimiento al **Punto Uno**, la Secretaria de la Comisión, procedió al pase de lista, informando al Presidente de la asistencia de seis Diputados, verificando a su vez, el Quórum legal.-----

En el **Punto Dos**, relativo a la lectura del Orden del Día y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a su lectura. Concluida, la sometió a consideración de los asistentes, resultando aprobada por unanimidad.-----

Continuando con el contenido del Orden del Día, en el **Punto Tres**, respecto de la lectura del Acta de la sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la dispensa de su lectura, resultando aprobada en votación económica por unanimidad. Enseguida se puso a consideración el contenido de la misma, resultando aprobada en votación económica por unanimidad.-----

El **Punto Cuatro** del Orden del Día, acerca de los asuntos en trámite, el Diputado Presidente se refirió a la solicitud del Municipio de Rafael Lara Grajales, respecto de la autorización para la suscripción del contrato para los servicios de alumbrado público por un plazo de hasta diez años, al que el Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y Proyectos Legislativos, hizo mención de los requisitos a cubrir para lograr la autorización del Congreso. Enseguida la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, sugirió el analizar detenidamente el asunto, por los conflictos que posteriormente se presentan y estar así en posibilidad de

emitir una resolución. Enseguida el Diputado Presidente solicitó al Director General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos, ampliara los comentarios respecto del documento enviado por la Cámara de Senadores, suscrito por el Presidente de la Comisión Permanente, relativo a la invitación girada a todas las Legislaturas de los Estados, para iniciar los procesos de armonización en materia de disciplina financiera, mismo que se deriva de las reformas a la Constitución y de la nueva Ley de Disciplina Financiera. A este respecto, se acordó acusar de recibido. Dentro del mismo Punto, el Presidente de la Comisión se refirió al escrito del Ayuntamiento de San Martín Texmelucan, enseguida el Director de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativo, hizo mención de los requisitos a cubrir, como es el Dictamen Técnico de Capacidad para Endeudamiento, la Iniciativa de Decreto correspondiente, y que no han sido cubiertas; que para autorizar cualquier tipo de endeudamiento, sólo si se destina a inversiones públicas productivas. A lo que se propone que se acuse de recibido el oficio correspondiente, remitiéndose al oficio anterior. Puestos a consideración, se aprobó por unanimidad.-----

En el siguiente Punto del Orden del Día, **Asuntos Generales**, la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, se refirió a los asuntos del trámite, solicitando se ampliara la información al respecto. Acordándose se procediera al desglose de los mismos. No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos contenidos en el Orden del Día, se levantó al Reunión a las doce horas con veinte minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.-----

**DIP. CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS  
PRESIDENTE**

**DIP. JORGE AGUILAR CHEDRAUI  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB  
VOCAL**

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO  
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ  
VOCAL**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES  
VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde a la Reunión de la Comisión de Presupuesto, efectuada el miércoles trece de julio de dos mil dieciséis.-----